



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1846

QUILLON, miércoles 7 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.12 QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: 15.498.339-2

LA SUMA DE \$:411.750

Y SON: CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, PAGO DE BH N° 38, POR ARRIENDO Y MANIPULACION DE JUEGOS INFLABLES EN ESC. PASO EL ROBLE, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
2152103001	010149	Honorarios a Suma Alzada -	457.500		35498339-10	-(
1110304		Banco Corpbanca Sep		411.750	15498339-	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		45.750		

